

FICHA DE LAS EDICIONES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS APROBADAS

Año: 2024
Plan: PLAN DE FORMACION 2024
Programa:
Modo de gestión: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA
Modo de impartición...: TELEFORMACIÓN TUTORIZADA
Órgano Gestor.....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Clave.....: I24J-GT09

Denominación

Procesos Laborales

Objetivos

- * Conseguir la capacidad necesaria para identificar los procesos de la jurisdicción social y de los procesos especiales de esta jurisdicción.
- * Ser capaz de diferenciar y proceder de acuerdo con la normativa en recursos ordinarios y extraordinarios y tener clara la regulación en materia de despido y la ejecución de sentencias de esta naturaleza.

Contenido

- Aspectos generales de la Ley Régimen Jurídico Social 36/2011.
- Procedimiento Ordinario.
- Modalidades procesales, especial consideración sobre el despido.
- Ejecución de sentencias.
- Recursos.

Destinatarios

Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Auxilio Judicial y preferentemente a los de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinados en órganos del orden jurisdiccional social.

Nº horas lectivas: 40

Prueba de Evaluación: S

Nº participantes: 200

Datos de Celebración

Lugar de celebración:

Provincia: ANDALUCÍA

Fecha: 14/10/2024 - 27/11/2024

Horario: ABIERTO: MODALIDAD ON LINE

Otros: *ROGAMOS RESPONDAN A ESTE EMAIL CONFIRMANDO SU ASISTENCIA O RENUNCIANDO, EN SU CASO*

- 1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.
- 2.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.
- 3.- El equipo docente que impartirá la acción formativa es el siguiente:
 - MARIA DE LAS NIEVES RICO MÁRQUEZ (COORDINADORA)
 - MARIA AUXILIADORA ARIZA FERNANDEZ

- ANTONIO JESÚS RODRIGUEZ CASTILLA
- FRANCISCO JAVIER IZQUIERDO CARBONERO
- JESÚS IGNACIO RODRIGUEZ ALCAZAR
- MARIA JOSÉ SAEZ NAVARRO